



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

GM
EXP. N° 200-659-18.-

DECRETO N° 9069 -G-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 ABR. 2019

VISTO:

La Ley N° 6.088 y el Decreto N° 8.037-S-18 y su modificatorio N° 8768-S-19 y el Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la Provincia de Jujuy y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria para el cultivo de Cannabis con fines científicos, medicinales y/o terapéuticos, suscripto el 9 de octubre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la cláusula segunda del Convenio mencionado, la Provincia debe designar tres representantes del Comité Coordinador, como así también un responsable del Convenio.

Que el Poder Ejecutivo considera oportuno y pertinente designar a los integrantes que representarán a la provincia.

Que por ello, y en el uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Provincial;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase al Ing. Agr. Hernán de Arriba Zerpa, D.N.I. N° 20.455.792, responsable del Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscripto, el 9 de octubre de 2018, entre el Gobierno de la Provincia de Jujuy y el INTA, conforme lo establecido en su cláusula tercera.

ARTICULO 2°.- Designase al Dr. Gerardo Gastón Morales, DNI. N° 31.463.683, al Ing. Agr. Hernán de Arriba Zerpa, D.N.I. N° 20.455.792 y al Lic. Marcelo Javier Guastella, D.N.I. N° 25.088.902 para que, en representación de la Provincia de Jujuy, integren el Comité Coordinador del Convenio, conforme lo establecido en su cláusula segunda.

ARTICULO 3°.- Regístrese, tomen razón por Fiscalía de Estado, pase a conocimiento del Tribunal de Cuentas y Escribanía de Gobierno, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial para su publicación -en forma íntegra-. Cumplido, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión, fecho vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia.-



OSCAR JUSTIN PERASSI
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

GABRIEL REINALDO CRUZ
Jefe de Despacho
Ministerio de Gobierno y Justicia